#### (Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE)

#### MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

#### PROCESO CAS Nº 198-2016-CAS-MIMP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN BACHILLER, TITULADO UNIVERSITARIO EN CARRERAS DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL, DERECHO, COMUNICACIÓN SOCIAL Y AFINES.

#### I. GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la convocatoria

COORDINADORA(OR) DE EDUCADORAS(ES) DE CALLE PARA LA CIUDAD DE CUSCO.

#### 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Programa Nacional Yachay

#### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

#### 4. Base legal

- a. Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por
- c. Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	Experiencia mínima de un (01) año de trabajo con niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, de preferencia aquellos que trabajan o viven en la calle. Experiencia mínima de un (01) año en la coordinación de programas sociales.		
Competencia	Proactivo Actitud de servicio Orientación de Resultados Compromiso con la Intitución Integridad		
Formación Académica, grado académico γ/o nivel de estudios	BACHILLER, TITULADO UNIVERSITARIO EN CARRERAS DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL, DERECHO, COMUNICACIÓN SOCIAL Y AFINES.		
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en temas de niñez y adolescencia. Capacitación en estrategias de deporte para el desarrollo.		
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No Indispensable		

#### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Coordinación con los Gobiernos Locales (Regionales, Provinciales y Distritales) del lugar dónde se realiza la intervención del Programa,
- a. entorno a la problemática de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle.
- Participar en las redes que traten sobre el tema de niños, niñas y adolescentes que trabajan, viven en la calle o se encuentran en situación de vulnerabilidad y alto riesgo social por su permanencia en la calle.
  - Realizar de manera permanente propuestas sistematizadas que conlleven a optimatizar las acciones de atención a los beneficiarios del
- c. Programa.
- d. Consolidar y remitir la informaión estadística mensual de las acciones realizadas.
- e. Liderar el servicio de Educadores de Calle en la localidad donde se realiza la intervención.
- f. Administrar lo recursos designados a las actividades, según la planificación del PN Yachay
- Conducir las reuniones semanales de trabajo para la programación, coordinación y seguimiento de las actividades de las educadoras y
- g. educadores de calle a su cargo
- h. Otras actividades que le serán oportunamente encomendadas.





# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Programa Nacional Yachay - CUSCO		
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato Término: 30 de setiembre 2016		
Remuneración mensual	S/. 3,500.00 (Tres MII Quinientos con 00/100 nuevos soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		

## CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos	
CONVOCATORIA	Milkion Galax India		
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	Del 27 de Julio al 04 de agosto de 2016	Oficina General de Recursos Humano: la Oficina de Tecnologías de la Información	
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la sigulente dirección: Jr. Camaná 616, Lima (Mesa de Partes).	02,03,04 de agosto de 2016 Hora : de 8:00 a 4:00 pm	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano	
SELECCIÓN			
Evaluación del curriculum vitae documentado	05, 08 y 09 de agosto de 2016	Comité Evaluador CAS	
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Lir Convocatorias CAS	k 09 de agosto de 2016	Oficina General de Recursos Humano. la Oficina de Tecnologías de la Información	
Evaluación Psicológica Lugar: Calle Ayacucho № 237 - Tercer Piso (Ex local de la Beneficencia - Cusco)	10,11 y 12 de agosto de 2016	Comité Evaluador CAS	
Publicación de resultados de la evaluación Psicológica WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	12 de agosto de 2016	Oficina General de Recursos Humanos la Oficina de Tecnologías de la Información	
Evaluación de Entrevista Lugar: Calle Ayacucho № 237 - Tercer Piso (Ex local de la Beneficencia - Cusco) SKYPE Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	15,16 y 17 de agosto de 2016	Comité Evaluador CAS	
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	17 de agosto de 2016	Oficina General de Recursos Humano la Oficina de Tecnologías de la Información	
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Human	
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Human	







#### VI.: DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE	60%		
Experiencia	20%	15	20 puntos
Formación académica	20%	15	20 puntos
Cursos y/o estudios de especialización	20%	15	20 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		45puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40 %		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

#### 1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° 198-2016 CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores MIMP Att.: Comité Evaluador Proceso de Contratación Nº 198-2016-CAS-MIMP SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA NOMBRE Y APELLIDOS

El sobre deberá contener la siguiente documentación

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.



### VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

#### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

#### IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el resultado de la entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley № 29248 concordante con la Resolución de Presidencia Ejecutiva № 107-2011-SERVIR/PE.

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley N° 29973 Art. 48.

#### X. Comité Evaluador CAS

De conformidad con la Resolución de Secretaría General N° 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está conformado por:

Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE)

Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO)

Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

**COMITÉ EVALUADOR CAS** 







				DEC	LARACION J	JRADA				
o,A Al dentificado	pellido Pat (a)	erno con	DNI	Apellio N°	do Materno			Nombres con	domicilio o juramento:	(****
o estar inscrit	o en el Re	gistro de De	udores Alim	entarios M	Morosos REDA	M.				
ormulo la pre upremo 002-2	sente Dec 1007-JUS.	alaración Ju	rada en hoi	nor a la ve	erdad, de con	formidad con lo	dispuesto e	n la <b>Ley 2</b> 8	970 y en el De	есге
					Lima,	de	*******************************	de		
						**************	Firma	10000000		





## ANEXO N° 01

			DEL POSTULANTE			
El que se suscribe,	MENTO que la si	iquiente infor	mación se sujeta a la ve	, identific erdad:	ado con DNI	l Nº
Nombres y Apellidos	<u> </u>					-1
Domicilio actual						-11
Correo Electrónico (Obligatorio)						-11
Correo Electronico (Obligatorio)						-11
Fecha de Nacimiento						
Estado Civil						
RUC	T	eléfono		Fax		
		Lim	a,deFir Nombres y Apellidos	ma		
Yo,		ANEXO NO	JURADA			
Apellido Paterno Identificado (a) con	Apellido Materi DNI Nº	no	Nombres	con	domicilio	er
distrito de	decl	laro baio iura	amento:			
<ol> <li>No percibir otros ingresos del Estad</li> <li>No percibir pensión a cargo del Estad</li> <li>No haberme acogido a los beneficien</li> <li>Que la documentación que susten original, la misma que obra en mi p</li> <li>No tener proceso Administrativo pe</li> <li>Gozar de salud Optima.</li> <li>Carecer de Antecedentes Judiciale</li> <li>Carecer de Antecedentes Policiales</li> <li>Carecer de Antecedentes Penales.</li> <li>Que la dirección antes consignada</li> </ol>	ado. os de incentivos e ta mis estudios y oder. endiente con el Es s.	extraordinario y/o experiend stado.	os por renuncia voluntar cia laboral presentada	ia.	uador, es copia	fiel de
Formulo la presente Declaración Jurad Procedimiento Administrativo General.	la en honor a la	verdad, de	conformidad con lo di	spuesto en la	Ley Nº 27444	Ley de
		Lima	,dede	de		
		Nom	Firm bres y Apellidos:			





### **DECLARACIÓN JURADA**

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.
Lima,dede
Firma Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:

### **EN CASO DE TENER PARIENTES**

Declaro bajo juramento que en el MIMP presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

Lima,dede	de
***************************************	
Firma	
Nombres y Apellidos:	
Área de prestación del servicio:	

Grado	Parentesco por consanguinidad				
	En línea recta	En línea colateral			
1er	Padres/hijos				
2do	Abuelos/nietos	Hermanos			
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos			
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos			
		Parentesco por afinidad			
1er	Suegros, yerno, nuera				
	Abuelos del cónyuge	Cuñados			



